

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2014 QUE PRESENTA EL SEÑOR OSCAR EDMUNDO
HERNANDEZ FABARA COMO GERENTE GENERAL "HERNANDEZ,
MANCHENO & HIDALGO INGENIERIA, SERVICIOS Y
REPRESENTACIONES S.A."**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, conjuntamente con la Resolución N° 92.1.4.3.0013., dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2014 de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al inicio del año del 2014 se elaboró un plan de trabajo administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos entre los cuales fueron:

- Solidez económica
- Inicio y Planificación del Plan de Trabajo
- Avance de la obra eléctrica en la refinería Esmeraldas.
- Proyección para la ejecución de nuevos proyectos en obra mecánica tanto para compañías gubernamentales como el sector privado,

Debo informarle con mucha gratitud, que los objetivos generales fueron cumplidos en un cien por ciento, logrando estabilidad económica, y se logró consolidar un plan de trabajo a mediano plazo.



El flujo de caja de la empresa fue estable a lo largo del año 2014; por lo que no hubo necesidad de endeudamiento. La compañía logro los objetivos específicos en un 100% captando una representación importante en el mercado ecuatoriano.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo a ustedes señores accionistas, que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento en sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, encontrándose al día en declaraciones, pago de impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico del año 2014, no hemos afrontado ningún tipo de litigio, ni hemos sido sancionados por ningún Organismo Gubernamental.

De igual manera se cumplió con los respectivos pagos mensuales y el incremento salarial impuesto por el gobierno nacional, pagos a tiempo del décimo cuarto sueldo y décimo tercer sueldo con su agasajo navideño, capacitación del personal especialmente en el área de Seguridad Industrial. Revisión, difusión y capacitación de procedimientos específicos de acción y toma de decisiones en las áreas administrativas y operativas.

2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas, realizadas durante el año 2014. Se repartieron dividendos a los accionistas con las utilidades generadas en el año 2012 y 2013.

2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2014 que a continuación presento se ven reflejados de la siguiente manera:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes	\$ 901,998.74
Activo Financiero	\$ 2'284,021.89
Activo por Impuestos Corrientes	\$ 51,129.73
Inventario	\$ 0.00
Activos Pagados por Anticipado	\$ 776,791.99
Otros Activos Corrientes	\$ 200.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 673,055.72
Activos Financieros no Corrientes	\$ 11,252.13
TOTAL DEL ACTIVO	USD \$ 4'698,450.20

PASIVO

Pasivo Corriente	\$ 1'861,741.23
Pasivo Largo Plazo	\$ 1'230,123.70
TOTAL DEL PASIVO	USD \$ 3'091,864.93

PATRIMONIO

Capital social	\$ 253,508.00
Reserva Legal	\$ 127,268.82
Adopción Niffs	\$ (1,940.00)
Otros Resultados Integrales	\$ 0.00
Resultados Ejercicio a la fecha	\$ 1'227,748.45
TOTAL PATRIMONIO	USD \$ 1'606,585.27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$ 4'698,450.20

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En el ejercicio económico del año 2014 la compañía, obtuvo una utilidad significativa para los señores accionistas, esto debido a que los objetivos de ventas cumplieron los parámetros establecidos para el año 2014, con un índice de ventas superior a lo planificado. En mi opinión el capital existente en la compañía es el adecuado para su funcionamiento y no es necesaria una reinversión de utilidades, por lo que considero se dé la repartición de utilidades en beneficio de los señores accionistas.

4.- Recomendaciones a la Junta General:

Un entero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo recibido durante todo el ejercicio económico correspondiente al año 2014, de igual manera felicito a todo el personal que hace la compañía, por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

Atentamente,



OSCAR EDMUNDO HERNANDEZ FABARA
GERENTE GENERAL